



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 052 DE 2014

Página 1 de 2

CONSIDERACIONES:

1. Que el Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, cursó la Invitación cotizar No. 052 de 2014, para presentar propuesta para la adquisición de equipos medicos,de acuerdo con las condiciones establecidas en los presentes términos de condiciones, la normatividad vigente y el contrato que se celebre para el efecto.
2. Que los términos de condiciones que dieron apertura a la Invitación a cotizar No. 052 de 2014, fueron publicados en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado (www.cancer.gov.co) el día 12 de mayo de 2014.
3. Que en los términos de condiciones se estipuló que los proponentes presentarán sus ofrecimientos económicos a través de la plataforma de comercio electrónico Bionexo.
4. Que el día 23 de mayo de 2014, a las diez de la mañana (10:00 a.m.), se efectuó la recepción de las propuestas en medio físico, acorde con lo establecido en la referida Invitación a Cotizar, presentándose las firmas: ORTOPEDICOS FUTURO, MR EQUIPOS MEDICOS LTDA, PH HOSPITALARIOS SAS
5. Que el comité de compras en sesión efectuada el 17 de julio de 2014, como consta en Acta No. 053 - ítem No. 1,2,3,4,5 con fundamento en la verificación se observó que los proponentes no cumplen con el parámetro de concepto técnico de acuerdo con lo presupuestado por el Instituto, así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	PROVEEDOR	CANTIDAD	OBSERVACIONES
60060813	CICLOERGOMETRO	PONGUTA GARZON JOSE ALVARO	1	DESIERTO POR CONCEPTO TECNICO.
60060810	BALANZA ELECTRONICA PARA BEBE	MR EQUIPOS MEDICOS LTDA	2	DESIERTO POR CONCEPTO TECNICO.
60060346	FONENDOSCOPIO	MR EQUIPOS MEDICOS LTDA Y PONGUTA GARZON JOSE ALVARO	14	DESIERTO POR CONCEPTO TECNICO.
60060809	MARTILLO REFLEJOS DE	PH HOSPITALARIOS SAS MR EQUIPOS MEDICOS LTDA PONGUTA GARZON JOSE ALVARO	9	DESIERTO POR CONCEPTO TECNICO.
60060808	TALLIMETROS	PH HOSPITALARIOS SAS MR EQUIPOS MEDICOS LTDA PONGUTA GARZON JOSE ALVARO	4	DESIERTO POR CONCEPTO TECNICO.



ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTA
DE LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 052 DE 2014

Página 2 de 2

En mérito de lo expuesto,

El Director General del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado, con fundamento en los considerandos antes mencionados procede a:

PRIMERO: Declarar desierto el ítem No. 2,3,4,5,9 contenidos en el Anexo No. 4 de la invitación a cotizar No. 052 de 2014.

SEGUNDO: Publíquese la presente acta en la página Web del Instituto Nacional de Cancerología - Empresa Social del Estado.

TERCERO: Dar inicio a un nuevo proceso de selección.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los: diecisiete (17) días del mes de Julio de 2014.

RAUL HERNANDO MURILLO MORENO
Director General

SGGAF/JJPA/GCCEI/RECB/Asotelo